

Guayaquil, Agosto 2 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE INVERSIONES VALYSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de comisario principal de la compañía VALYSA S.A. a fin de que haya puesto a conocimiento la próxima Junta de accionistas de la indicada compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes el informe siguiente:

Que una vez después de haber revisado minuciosamente el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos referente al ejercicio económico del año 2003, los he encontrado dentro de la realidad.

También tengo que indicar que en todo momento de mi intervención siempre encontré todas las facilidades del caso por parte del señor administrador y demás colaboradores de la compañía, para la obtención de cualquier información.

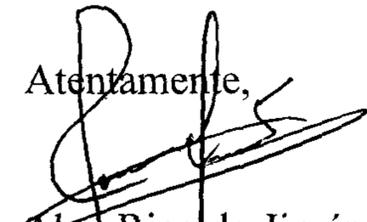
En referente a los libros sociales estos son llevados dentro de las disposiciones legales pertinentes, estos son como libros de Junta General de Accionistas, libros de Accionistas, Talonarios, Contabilidad, Comprobantes, Correspondencias y demás documentos necesarios para el caso requerido.

En lo que tiene relación a la custodia y conservación, con los bienes de la sociedad o terceros cabe indicar que estos son confiables y adecuados por guardar la requerida seguridad del mismo.

Lo relacionado con la información de los Estados Financieros son estos reales y verdaderos por encontrarse elaborados como indican las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Razón por la cual estimo que deben ser aprobados y aceptados por la Junta General de Accionistas a reunirse próximamente.

Atentamente,


Abg. Ricardo Jiménez
Comisario Principal



- 8 AGO. 2005